



<b>INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	
Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) <b>Sistema coordinado de intercambio rápido de información (alertas alimentarias)</b>	
<b>Corresponsables del tratamiento</b>	Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad Dirección postal: Paseo de Zorrilla 1, 47007 Valladolid Teléfono: 983 41 36 00 Correo electrónico: <a href="mailto:protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.es">protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.es</a> Ministerio de Sanidad Autoridades Sanitarias de las Comunidades Autónomas
<b>Delegado/a de Protección de Datos</b>	Teléfono: 983 41 36 00 Extensión 806333 Correo electrónico: <a href="mailto:dpd.sanidad@jcy.es">dpd.sanidad@jcy.es</a>
<b>Fines del tratamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión de las notificaciones de los riesgos para la salud humana derivados de los productos alimenticios</li><li>• Los datos personales podrán ser tratados para fines de archivo en interés público, investigación científica e histórica</li></ul>
<b>Plazo de conservación de los datos</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Artículo 6.1 e) del RGPD.-misión en interés público o en el ejercicio de poderes públicos</li><li>• Artículo 50 del Reglamento (CE) nº 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2002, por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria.- Sistema de alerta rápida</li><li>• Artículo 25 de la Ley 17/2011, de 5 de julio de Seguridad Alimentaria y Nutrición.- Sistema nacional coordinado de alertas alimentarias</li><li>• Artículo 26 de la Ley 10/2010, de 27 de septiembre, de Salud Pública y Seguridad Alimentaria de Castilla y León.-Constituye la Red de Alerta rápida Alimentaria de Castilla y León</li></ul>
<b>Categorías de datos</b>	Minoristas, proveedores y fabricantes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre y apellidos, DNI, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico.</li></ul>
<b>Destinatarios/ categorías de destinatarios</b>	Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)
<b>Transferencias de datos a terceros países u organizaciones internacionales</b>	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
<b>Derechos</b>	A acceder a los datos personales, a rectificar los datos inexactos, a solicitar su supresión, salvo por razones de interés público en el ámbito de la salud pública, a la limitación y a la oposición al tratamiento, en los términos previstos en el RGPD, a través de los siguientes canales: Correo electrónico: <a href="mailto:protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.es">protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.es</a> Correo postal: Dirección General de Salud Pública. Paseo de Zorrilla 1, 47007 Valladolid También puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, mediante escrito a la dirección: C/ Jorge Juan 6, 28001 Madrid, o a través de su Web: <a href="http://www.agpd.es">www.agpd.es</a>
<b>Procedencia de los datos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• De las actividades de control oficial de los Servicios Oficiales de Salud Pública</li><li>• Del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) Ministerio de Sanidad</li></ul>
<b>Decisiones automatizadas</b>	No se tomarán decisiones automatizadas sobre los datos.